



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS RESUELVE

Art. 1°: Solicitar al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, gestione ante las autoridades del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., efectuar la instalación, puesta de funcionamiento, mantenimiento y asistencia periódica de un nuevo cajero automático, sumado a los ya existentes en la ciudad de Maciá, Departamento Tala.

Art. 2°: De forma.



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El presente proyecto pretende apoyar y gestionar la petición de numerosas instituciones, vecinos de la comunidad de Maciá y de sus autoridades comunales que reclaman, desde hace tiempo, contar en ésta localidad con más cajeros automáticos, los que se sumarían a los dos existentes- que les permita llevar a cabo sus transacciones bancarias, sin el perjuicio de tener para ello que trasladarse a localidades aledañas, cuando los dos puntos actualmente emplazados en la sucursal BERSA/Maciá dejan de funcionar por fallas operativas o por falta de dinero disponible; o en su defecto, en días de cumplimiento del pago según cronograma a activos y pasivos de la administración, originando largas colas y aglutinamiento innecesario de personas, con la consecuente pérdida de un cuantioso tiempo y el enojo manifiesto de los ciudadanos.

Maciá cuenta en la actualidad con una población estimada de 10000 habitantes, siendo uno de los municipios con notable crecimiento demográfico en los últimos 10 años, realidad que no se condice con la operatividad de solamente dos cajeros. La falta de cajeros automáticos complica tanto al funcionamiento de las instituciones en el desarrollo de las actividades económicas, como así también a un gran número de empleados del sector privado, municipales, provinciales, en actividad o jubilados y pensionados que deben dirigirse –cuando estos dispositivos dejan de operar- a otras localidades distantes a casi 50 kilómetros, para realizar sus trámites, con los gastos y molestias que ello conlleva.

De acuerdo a lo manifestado por instituciones y vecinos y a información que se ha recabado, han sido numerosos los reclamos y gestiones realizadas solicitando atender esta demanda. A pesar de ello no se obtuvo una resolución favorable.

Considerando lo antes expuesto y en el entendimiento que no debemos permanecer indiferentes a este legítimo reclamo, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.